

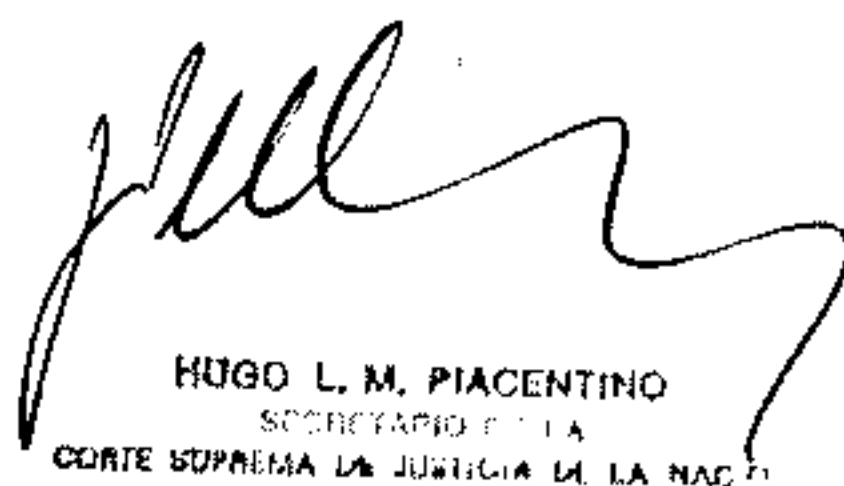
RESOLUCIÓN  
Nº 1836/95

EXPEDIENTE Nº 32.854/95  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
MF. 2101

Buenos Aires, 13 de diciembre de 1995.

En atención al pedido de viáticos y pasajes vía terrestre Buenos Aires - Paraná - ida - solicitado por el señor Presidente de la Cámara Federal de Paraná Dr. Gabriel B. Chausovsky, en favor del Sr. López Lionel (chofer del Tribunal) quien debe trasladarse a esta ciudad a proceder a la devolución del automóvil Ford Falcon dispuesto por Resolución C.S.J.N Nº 59/95 y 123/95, autorizase a la Subsecretaría de Administración a liquidar al referido agente un (1) día de viáticos y pasajes vía terrestre - Buenos Aires - Paraná - en los términos de la Resolución Nº 1361 dictada por el Tribunal con fecha 28 de septiembre último.

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.



HUGO L. M. PIACENTINO  
SECRETARIO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION